

ANEXO

Secretaría de Estado de Educación y Universidades

Dirección General de Universidades

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director General. Nivel 16. Grupo C/D Complemento específico: 4.261,44 euros/año. Administración: AE. Localidad: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio: Ministerio de Economía. Centro directivo: Instituto Nacional de Estadística. Puesto: Secretario/a de Subdirector General. Nivel: 14. Localidad: Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gómez Sánchez, Dulce Maria. Número de registro de Personal: 893413468 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Cuerpo Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

15973 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2003, de la Dirección General de Justicia de la Consejería de Justicia y Administraciones Públicas, por la cual se provee por el sistema de libre designación el puesto de Director del Instituto de Medicina Legal de Alicante.

Visto que por Resolución de 20 de junio de 2003, de la Dirección General de Justicia de la Consellería de Justicia y Administraciones Públicas, se anunció para su provisión por el sistema de libre designación el puesto de trabajo de Director del Instituto de Medicina Legal de Alicante.

Tras el examen de la documentación aportada por los participantes y la realización de la entrevista dispuesta en la Base tercera de la Resolución de 20 de junio de 2003, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 296/1996, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Médicos Forenses, resuelvo:

Primero.—Nombrar a D. Rafael María Bañón González, funcionario de carrera del cuerpo de Médicos Forenses, con DNI 42.985.024-W, Director del Instituto de Medicina Legal de Alicante.

Segundo.—El presente nombramiento implica la reserva del puesto de trabajo de procedencia, siempre que este haya sido obtenido mediante el sistema de concurso.

Tercero.—El plazo de toma de posesión será de diez días naturales, el cual empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese en el puesto de procedencia, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación simultánea de la presente Resolución en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en el Boletín Oficial del Estado. En caso de que dicha simultaneidad no fuese posible, el plazo para el cese se computaría a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en un plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación o publicación, conforme lo dispuesto en los artículos 8.2, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de la interposición de Recurso potestativo de Reposición,

ante la Dirección General de Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación, conforme lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valencia, 24 de julio de 2003.—El Director general, Eloy Velasco Núñez.

UNIVERSIDADES

15974 RESOLUCIÓN de 18 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Francisco José Huerta Arráez, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Ingeniería Textil y Papelera.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 2001 de esta Universidad, n.º 678/01 (Cód.: F2590) (B.O.E. de 6 de diciembre de 2001), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en usos de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco José Huerta Arráez con documento nacional de identidad n.º 28993790-J, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Química Física», adscrita al Departamento de Ingeniería Textil y Papelera.

Valencia, 18 de julio de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

15975 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a doña Amalia Marín Martí Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5-12-2001 (B.O.E. 20-12-2001), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores/as titulares Universidad del Área de Conocimiento de «Filología Francesa» de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Amalia Marín Martí del área de conocimiento de «Filología Francesa» del Departamento de «Lenguas Romances, Estudios Semíticos y Traducción e Interpretación».

Córdoba, 12 de julio de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

15976 RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña M.ª Inés Higuera Gutiérrez, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Área de Conocimiento «Exposición Gráfica Arquitectónica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre de 2001), para la provisión de la plaza n.º 6 de Profesor Titular de Escuela Uni-